



GESTIÓN UNIVERSITARIA



Colegio Académico

Con la participación del alumnado, del personal académico, del personal administrativo y de órganos personales, el Colegio Académico (CA) celebró 18 sesiones durante 2023 —de la 521 a la 538, dos con carácter urgente, una en modalidad remota y 17 en modalidad mixta—, en las que se alcanzaron un total de 92 acuerdos.

DATOS RELEVANTES

Conforme a sus competencias, el CA aprobó:

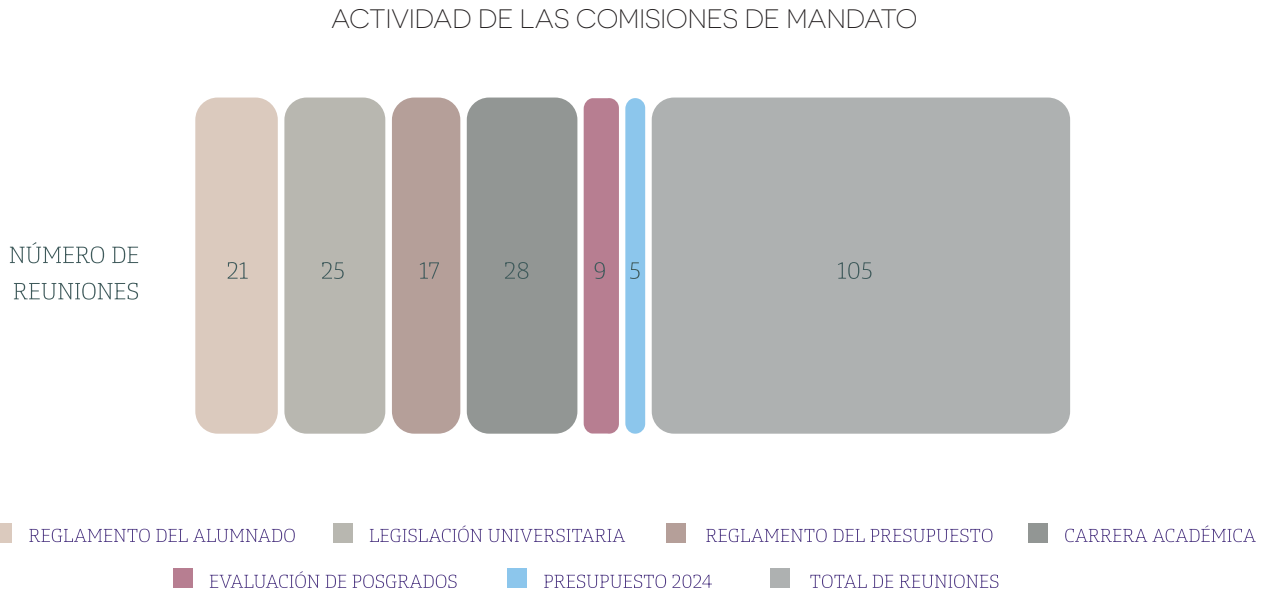
- Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022;
- El Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad 2024; y
- El Calendario Escolar para el año lectivo 2023-2024.

Destaca la recomendación hecha a los consejos divisionales y a las comisiones de faltas para que, en tanto se reforma el Reglamento del Alumnado, en los procedimientos que instauran con motivo de faltas relacionadas con violencia física, sexual o cualquier otra que atente contra la libertad y dignidad de las personas, consideren la perspectiva de género y de derechos humanos, así como los principios de no revictimización, la máxima protección y seguridad para las víctimas, entre otros.



PRODUCCIÓN LEGISLATIVA

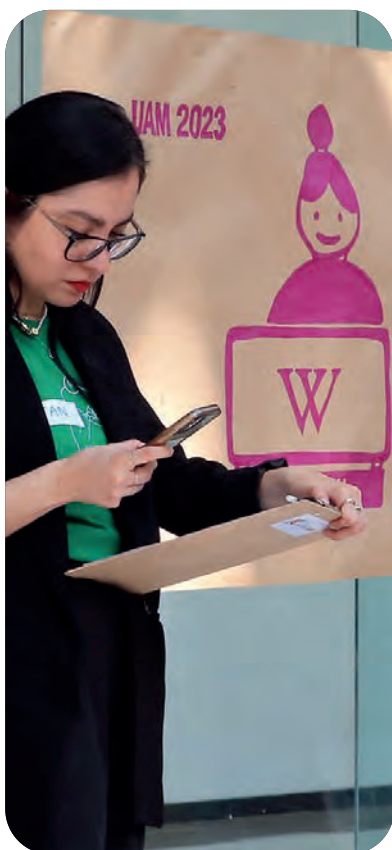
Con base en el trabajo de seis comisiones de mandato específico y ocho subcomisiones derivadas, en correspondencia con la política institucional que promueve la actualización de la Legislación Universitaria, el CA realizó 105 actividades.



Con ello, el CA aprobó las reformas a:

- El *Reglamento Orgánico*, una relacionada con el proceso presupuestario de la Universidad y otra relacionada con la organización básica de las funciones sustantivas y la carrera académica de la Universidad;
- El *Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico*, una relacionada con la incorporación transversal de la perspectiva de género en los procedimientos de ingreso del personal académico, y otra relacionada con la integración de las comisiones dictaminadoras divisionales;
- El *Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria*, relacionada con la incorporación transversal de la perspectiva de género.

Destaca, además, la aprobación del Protocolo para Atender la Violencia por Razones de Género, presentado



por la Comisión encargada de revisar integralmente los reglamentos, políticas y lineamientos que integran la Legislación Universitaria, a partir de las orientaciones contenidas en las políticas transversales para erradicar la violencia por razones de género, y del documento *Diagnóstico de las obligaciones y acciones de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia por razones de género*, armonizadas con las obligaciones en derechos humanos, necesarias en la Legislación Universitaria.

PRONUNCIAMIENTOS PÚBLICOS

En el mes de abril, el Colegio Académico exhortó a las autoridades, a las representaciones en las mesas de diálogo, así como a las colectivas que se manifestaban legítimamente contra

la violencia por razones de género y al alumnado que participó en el paro estudiantil de la UAM, para continuar el diálogo en las unidades, avanzar en los acuerdos que lleven a resolver la problemática central que originó el movimiento, en el entendido de que las soluciones consideran un proceso con acciones en el corto, mediano y largo plazo.

Además, exhortó a las autoridades de las unidades de la Universidad para dar a conocer a la comunidad universitaria los informes que las personas que presiden los consejos académicos rindieron en la sesión 523 urgente ante el Colegio Académico sobre la atención y el grado de cumplimiento de los respectivos pliegos petitorios e informar a la comunidad universitaria sobre la importancia y trascendencia de los acuerdos tomados, en los cuales se reconocen el compromiso para atender los problemas de violencia por razones de género planteados por el alumnado que participó en el paro estudiantil

En junio, por su parte, en un pronunciamiento dirigido a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia del Estado de México, a la Secretaría de Gobernación, a las autoridades del gobierno del Estado de





México y del municipio de Tlalmanalco, Estado de México, a la opinión pública y a la comunidad universitaria, el CA manifestó que la UAM, como institución pública comprometida con la formación integral de sus profesionales y con la atención de los problemas nacionales, reprueba la violencia e inseguridad generalizada que aqueja a nuestra sociedad, la cual es particularmente grave y recurrente en contra de personas ambientalistas, defensoras del agua, de los bosques y del desarrollo rural en general, lo que lamentablemente ha alcanzado a los espacios universitarios y su entorno.

En tal sentido, condenó enérgicamente lo ocurrido el 13 de junio de 2023 en el Centro para la Sustentabilidad *Incalli Ixcahuicopa* (Centli) del Programa de Investigación para la Sustentabilidad de la UAM, en donde personas que desarrollan actividades académicas y de vinculación fueron agredidas violentamente, lo que ocasionó la muerte de Álvaro Arvizu Aguiñiga, defensor del agua y la agroecología, quien era colaborador de este Centro.

DOCTORADO HONORIS CAUSA OTORGADO

Con base en la propuesta emanada de la Unidad Azcapotzalco, y con el apoyo expreso de profesorado de las tres divisiones de Ciencias Básicas e Ingeniería de la UAM, el CA otorgó esta alta distinción universitaria al Dr. Rafiquil Gani, en la sesión 533.

La labor del Dr. Gani profesor de la Universidad Técnica de Dinamarca (DTU) durante cerca de 35 años; profesor adjunto de instituciones de ciencia y tecnología de Corea y Hong Kong; profesor visitante en media docena de universidades de Asia, Europa y Norteamérica; y actual presidente de la empresa PSE for SPEED— es reconocida a nivel internacional por sus aportes al desarrollo, implementación y utilización de métodos y herramientas, asistidos por computadora, para resolver de manera eficiente y confiable distintos problemas de interés industrial.

NOMBRAMIENTOS DE PROFESOR(A) DISTINGUIDO(A) OTORGADOS

Durante 2023, cinco integrantes del profesorado UAM, quienes, por mucho tiempo y de manera sostenida se han destacado por contribuir al prestigio de la institución, fueron galardonados con este alto nombramiento.

Abogacía General

La Abogacía General prestó asesoría permanente a órganos colegiados y personales, a instancias de apoyo y a la comunidad universitaria, procurando que las funciones sustantivas y la gestión se desarrollaran siempre en el marco de la Legislación Universitaria, para lo cual impulsó distintos procesos tendientes a mejorar sus labores de gestión.

En este sentido, la Dirección de Asuntos Jurídicos fue reestructurada y hoy cuenta con el Departamento Contencioso Laboral y el Departamento de Asesoría en Materia de Género e Igualdad, además del Departamento de Relaciones Laborales y el Departamento de Servicios Legales. Con estos nuevos departamentos se refuerza la asesoría especializada a los órganos e instancias de apoyo, con la correspondiente contribución en la solución de los conflictos jurídicos que se presenten.



Al respecto, fueron atendidos 20 casos de violencia de género denunciados por alumnas y trabajadoras de la Universidad, principalmente por hostigamiento y acoso sexual cometidos por trabajadores, tanto de base como

PROFESOR(A) DISTINGUIDO(A)

Dra. Concepción Keiko Shirai Matsumoto, en la sesión 522
 Dr. Saturnino Manuel Canto Chac, en la sesión 522
 Mtro. Eduardo Campero Littlewood, en la sesión 526
 Dr. Octavio Loera Corral, en la sesión 531
 Mtro. Adalberto Abel Mosqueda Taylor, en la sesión 536.



“

fueron atendidos
20 casos
de violencia
de género
denunciados
por alumnas
y trabajadoras
de la Universidad.

”

de confianza, de los cuales 12 fueron rescindidos y 7 suspendidos, a los cuales se les solicitó tomar cursos de sensibilización, mientras que el restante renunció.

La Dirección de Legislación Universitaria, por su parte, brindó asesoría a las comisiones dictaminadoras de Área y continuó con el apoyo al CA y otras instancias universitarias, en el diseño de reformas reglamentarias al Reglamento Orgánico, al Reglamento para la Transparencia de la Información Universitaria y al RIPPPA, pero también en la propuesta de Protocolo para Atender la Violencia por Razones de Género y las Reglas de funcionamiento del Comité de Ética.

En tanto, la Dirección de Normatividad Administrativa y Registro Inmobiliario se centró en el ahorro de recursos económicos institucionales mediante 18 exenciones de impuestos y de pago de derechos, que representó un ahorro para la Universidad por un importe total de \$40,724,411 pesos. Además, brindó apoyo en materia de Derechos de Autor y Propiedad Industrial a distintas instancias universitarias.

Vinculación



La vinculación es una estrategia transversal a las funciones sustantivas de la Institución; implica relaciones con diferentes sectores y apoya el posicionamiento de la UAM en los ámbitos nacional e internacional, a través de la contribución a la atención de problemas de México y del mundo.

Como eje para fortalecer las capacidades académicas y potenciar sus efectos sociales, económicos, culturales y medioambientales, se promueve la noción de porosidad social, que refiere a la responsabilidad social y medioambiental de la Universidad.

Las acciones de cooperación interinstitucional, a nivel nacional e internacional, y las modalidades de la vinculación como la movilidad del alumnado, el intercambio académico, el acceso de la comunidad universitaria a recursos digitales del conocimiento, el apoyo a la innovación educativa y tecnológica, el emprendimiento, la gestión de la propiedad industrial, el servicio social, la procuración de fondos, la

En la UAM, la porosidad es una idea-fuerza que expresa el compromiso de que las funciones sustantivas contribuyan a la construcción de una mejor sociedad.





empleabilidad y la atención a las personas egresadas, fueron replanteadas en las estrategias universitarias de 2023.

Para lograr un incremento en la visibilidad de la UAM, se utilizaron diferentes estrategias de difusión sobre oportunidades académicas y profesionales, a través de los canales digitales de la CGFAyV, los cuales registraron un incremento en el número de seguidores de 70% en Facebook y de 50% en Instagram, y cerca de 51,000 interacciones en el sitio web vinculacion.uam.mx.



VINCULACIÓN CON SECTORES

El conjunto de acciones de vinculación involucró el establecimiento, la continuidad o bien, la profundización de relaciones colaborativas con los sectores público y privado de México y de otros países, en los ámbitos educativo, social, cultural, medioambiental, productivo y empresarial.

Destaca la relación promovida con universidades y centros de investigación, tanto en México como en el extranjero, así como con agencias de cooperación internacional de países como Alemania, Francia, España y Japón, con embajadas acreditadas en México y representaciones diplomáticas de nuestro país en el extranjero, lo que permitió identificar intereses concurrentes y explorar las formas de abordarlos a través de acciones colaborativas.



Intensa relación de la UAM con universidades y centros de investigación, en México y en el extranjero, para acciones colaborativas de formación, investigación, difusión e intervención.

En 2023, las cinco unidades universitarias y la Rectoría General suscribieron 399 convenios y contratos con contrapartes nacionales y del extranjero: 46 más que el año anterior.



De los 399 convenios y contratos formalizados, 154 (38.5%) fueron suscritos en la Rectoría General, con cobertura para toda la institución, lo que significó un incremento de 7% respecto a 2022.

Por sectores, la mayor parte de esos instrumentos de colaboración fueron suscritos con el sector educativo (64%), tanto de México como del extranjero, seguidos de los sectores productivo (14%), social y gubernamental (10% en cada caso) y un 2% con organismos internacionales.

En el ámbito nacional, la formalización de convenios y contratos contribuyó a la ampliación de relaciones con distintas instituciones educativas, gubernamentales, civiles y productivas. En el ámbito internacional se realizaron acciones conducentes a incrementar acuerdos de cooperación con instituciones y organismos extranjeros que favorecieron la estrategia de internacionalización.

GESTIÓN DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

La UAM realizó gestiones para obtener nuevos títulos de patente y de diseño industrial ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI), logrando el sustento legal, técnico y comercial en cada solicitud. Adicionalmente, se realizaron 6 análisis de patentabilidad.



ANÁLISIS DE PATENTABILIDAD REALIZADOS, 2023

Unidad	Título del invento o desarrollo tecnológico
Azcapotzalco	Cámara lúcida
Xochimilco	Sistema auto-microemulsificable con propiedades antihipertensivas
Xochimilco	Tinta indeleble
Xochimilco	Ensamblajes maderables básicos, intermedios y avanzados
Xochimilco	Modelo industrial de prótesis para ave
Xochimilco	Modelo industrial de purificador anti-COVID-19

Fueron presentadas ante el IMPI 5 solicitudes de patente y 3 de diseño industrial, 4 de ellas en cotitularidad con otras instituciones educativas o de investigación.

SOLICITUDES DE PROTECCIÓN PRESENTADAS ANTE EL IMPI, 2023

Unidad	Tipo de protección solicitada	Título de la solicitud
Azcapotzalco	Diseño industrial	Modelo industrial de una placa de ELISA desmontable
Xochimilco	Diseño industrial	Modelo industrial de una prótesis de extremidad inferior para ave
Xochimilco	Diseño industrial	Modelo industrial de un captador de partículas y purificador anti-COVID-19
Xochimilco	Patente	Composición neuroprotectora de la dapsona y el cannabidiol para el infarto cerebral
Cuajimalpa	Patente	Uso de (25R)-espirostan-3B, 5A-dihidroxi-6-ona como promotor de masa muscular en células humanas de músculo liso
Cuajimalpa	Patente	Uso de (25R)-espirost-4-en-3,6-diona como promotor de masa muscular en células humanas de músculo liso
Iztapalapa	Patente	Material absorbedor de energía solar y método de fabricación del mismo
Iztapalapa	Patente	Dispositivo para la obtención de gránulos redondeados de NaCl

**En 2023,
5 solicitudes de patente
y 3 de diseño industrial
ante el IMPI.**



Para la realización de esos trámites fueron suscritos dos contratos de cesión de derechos de parte de los inventores externos a la UAM, dos Convenios de Cotitularidad, así como un contrato de cesión de derechos para el trámite de una solicitud de patente en el extranjero.

Fue presentada una solicitud de registro de dos logotipos de “UAM 50 aniversario” y de la marca “*In Calli Ixcahuicopa*”, cada uno en cinco clases diferentes, así como la declaración de uso de la marca “SoyUAM”.

De forma complementaria, se atendieron tres requerimientos de forma, 20 de fondo y dos enmiendas voluntarias, así como la realización de 247 trámites de pago de derechos, que incluyeron el pago de anualidades de

patentes, modelos de utilidad y diseños industriales para 2024, con el fin de mantener la vigencia correspondiente.

La UAM mantuvo la vigencia de los derechos de 30 patentes, concedidas en distintos países, para cuatro inventos: 2 de la Unidad Iztapalapa y 2 de la Unidad Xochimilco, por lo que se gestionó el pago de las anualidades correspondientes en los países respectivos.

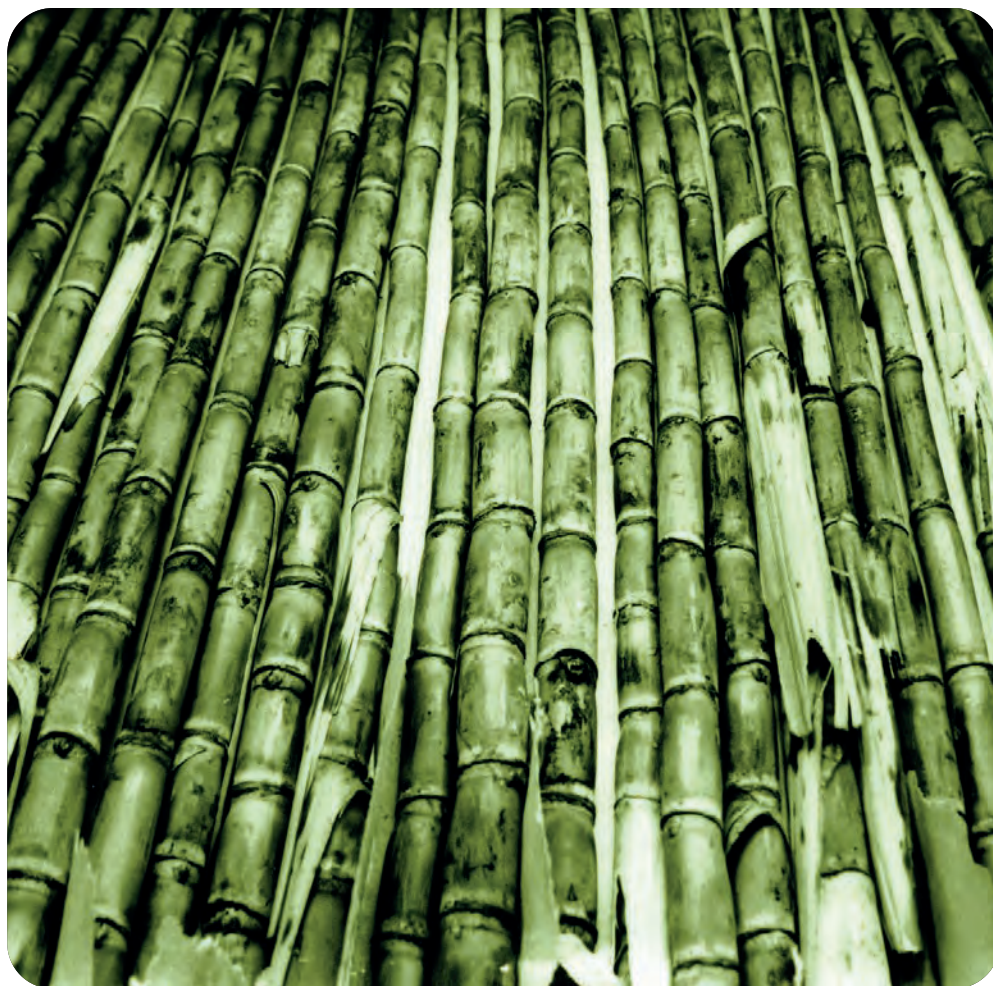
Con el objetivo de promover la protección industrial, desarrollar mejores capacidades de asesoramiento y difundir los avances institucionales en esta materia, la UAM mantuvo su participación en el Grupo de Patentes, Transferencia de Tecnología e Innovación de la Red Nacional de Generación de Recursos para la Educación Superior de la ANUIES. Asimismo, participó en la Exhibición de Innovación y Patentes Latinoamericanas realizada en el marco del STS forum-Latin America and Caribbean High-Level Conference, en marzo de 2023.

Las acciones en el ámbito de la propiedad industrial, desde 1983, confirman la vocación por extender el conocimiento en beneficio de la sociedad como una constante histórica de la UAM.



Como resultado del trabajo académico, la UAM obtuvo el registro de un modelo de utilidad, de 3 diseños industriales y de 9 títulos de patente.

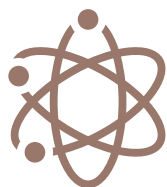
En 49 años de la UAM ha desarrollado 125 patentes y solicitudes de patente en áreas de aplicación como la biotecnología, la sustentabilidad, la energía y la salud, entre otras.



REGISTRO DE TÍTULO PATENTE EN 2023



Propiedad Industrial



313

Trámites de propiedad industrial realizados por la UAM (1984-2023)

Otorgadas y en trámite

193

(histórico)

13

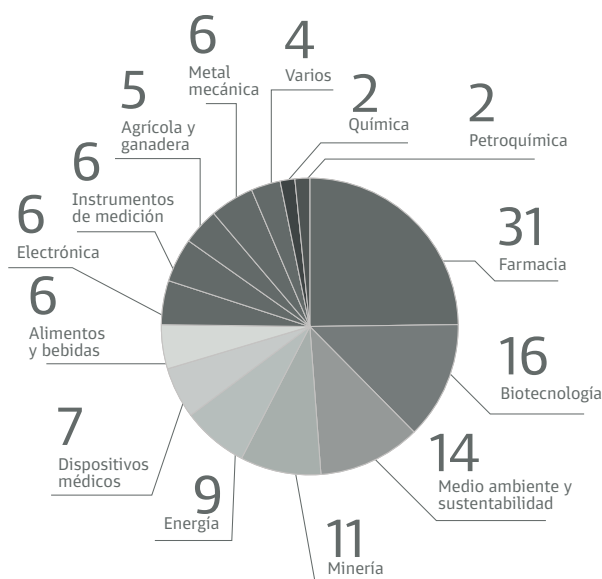


están hechas sólo por una o más mujeres

98

cuentan con, al menos, una coinventora

125
Patentes y solicitudes de patente por área de aplicación (histórico)





EMPRENDEDURISMO

Con el objetivo de promover la cultura emprendedora en la comunidad, desde un enfoque de impacto social y medioambiental, en las unidades universitarias y la Rectoría General se desarrollaron iniciativas en beneficio del alumnado y de personas egresadas, además de mantener una colaboración estrecha con distintos actores del ecosistema del emprendimiento.

De esta manera, en la alianza con MetaRed X, anualmente se reciben apoyos para la participación en programas de emprendimiento relevantes como Santander Explorer, en el que participaron

24 integrantes de la comunidad UAM; TrepCamp, que benefició a 3 personas del alumnado con una estancia en Nueva York, Estados Unidos, lo que permitió gestionar becas e incentivos para las personas emprendedoras participantes en la Pasarela de proyectos INNOVA UAM-I.

Se promovió la participación del alumnado UAM en programas como TrepCamp, Siemens Energy Challenge, Hult Prize y Jalisco Talent Land, para temas de innovación y tecnología.

Entre las actividades de formación y capacitación para el emprendimiento organizadas desde la Rectoría General, se impartieron 12 talleres y conferencias con temáticas diversas, donde se presentaron oportunidades de financiamiento de instancias como el FONDESO y la Fundación ProEmpleo, y se realizó la actividad Emprendiálogos: Experiencias emprendedoras en la UAM.

Se promovió la participación del alumnado UAM en programas como TrepCamp, Siemens Energy Challenge, Hult Prize y Jalisco Talent Land, para temas de innovación y tecnología.

Internacionalización estratégica

En la UAM, la internacionalización se considera una herramienta fundamental para el fortalecimiento de las funciones sustantivas, así como un mecanismo para incidir en la solución de problemáticas de México y del mundo. Por ello, en 2023 se continuó la consolidación de esta estrategia con una perspectiva coordinada, integral y proactiva, basada en la noción de cooperación como concepto clave

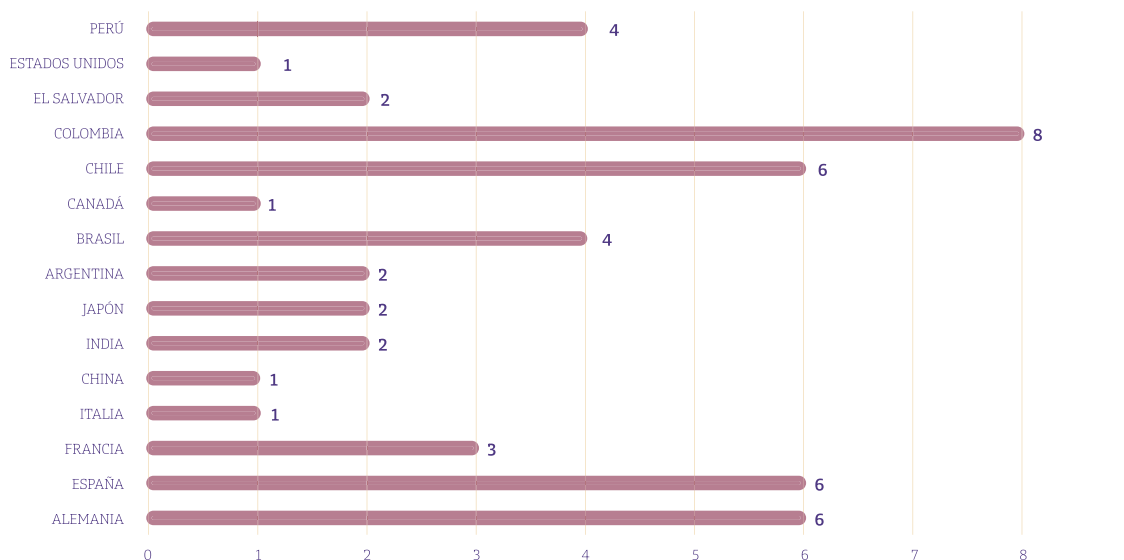


para acciones de movilidad del alumnado, el intercambio académico, las estancias de investigación y el diálogo intercultural.

En ese contexto, fueron formalizados 49 convenios de cooperación académica y de movilidad con IES de 15 países de América, Asia y Europa, con el interés institucional por ampliar la participación de la UAM en diferentes regiones del mundo.

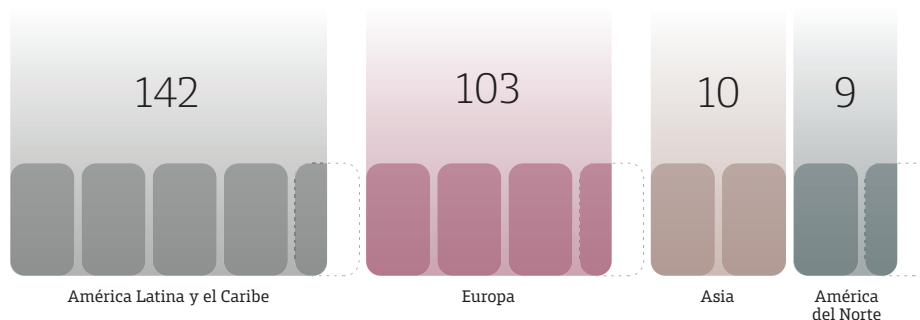
Al cierre de 2023, se registraron 264 convenios de cooperación académica y de movilidad del alumnado vigentes, con 30 países de 4 regiones del mundo, lo que representó el 41.3% del total de 639 convenios y contratos suscritos.

CONVENIOS CON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR
EXTRANJERAS SUSCRITOS EN 2023



En el marco de la cooperación con países europeos, se formalizaron *acuerdos Erasmus plus* con la National University of Political Studies and Public Administration y la Technical University of Cluj-Napoca, ambas de Rumania; la Universidade de Santiago de Compostela, España; la Università degli studi della Campania Luigi Vanvitelli de Italia y la University of Thessaly, Grecia.

CONVENIOS DE COOPERACIÓN Y DE MOVILIDAD CON INSTITUCIONES EXTRANJERAS VIGENTES EN 2023



Además, la participación de la UAM en asociaciones internacionales fue fortalecida con la adhesión a la International Association of Universities y a la Columbus Association. Asimismo, fueron concretados los acuerdos necesarios para la próxima participación de la UAM en la University Mobility in Asia and the Pacific.

Oficina de Cooperación y Vinculación de la UAM en Europa

En 2023 fue concretada su reorganización, iniciada en 2022, en coordinación con la Universidad de Toulouse y la MUFRAMEX. En ese marco, se realizaron reuniones de trabajo, con la participación de la Embajada de Francia en México, que condujeron al establecimiento de un esquema de cooperación tripartita.

La cooperación universitaria internacional precisa de acciones de diplomacia académica. En 2023, la UAM participó en el IV Foro de Rectores México-China, celebrado, en Beijing, donde fue firmado un convenio de cooperación con la Universidad de Estudios Extranjeros de Beijing, así como en la XVI Cumbre de Rectores México-Cuba. En Japón, se tuvo representación en el XX Foro de Ciencia y Tecnología en la Sociedad.

Por su parte, se recibieron visitas de comitivas de IES de Argentina, Colombia, Perú, Estados Unidos, Alemania, España y Francia, además de agrupaciones como la Organisation of Southern Cooperation, con presencia en países de Asia y África.

Asimismo, continuó la participación de la UAM en el Campus de las Transiciones, proyecto franco-mexicano concebido para responder a los grandes retos mundiales. En ese contexto, fue realizada la primera Escuela Temática Franco-Mexicana de Otoño, en Toulouse, a donde asistieron nueve integrantes del alumnado UAM, previa convocatoria, acompañados de tres integrantes del profesorado UAM.

El sitio web *europa.uam.mx* recibió, durante el segundo semestre de 2023, cerca de 12,000 visitas de personas



En el marco de la cooperación con países europeos, se formalizaron acuerdos Erasmus plus con la National University of Political Studies and Public Administration y la Technical University of Cluj-Napoca, ambas de Rumania; la Universidade de Santiago de Compostela, España; la Università degli studi della Campania Luigi Vanvitelli de Italia y la University of Thessaly, Grecia.

ubicadas, principalmente, en México, Estados Unidos y Europa.

11,991
visitas mayo - diciembre



europa.uam.mx

ESTANCIAS ACADÉMICAS

- En 2023, 42 integrantes de la UAM realizaron estancias en México y otros países, mientras que 49 personas de otras instituciones lo hicieron en la UAM.



Estancias Académicas



42

profesores (as) de la UAM realizaron estancias en otras instituciones



49

profesores (as) de otras instituciones realizaron estancia en la UAM

4
Estancias de investigación

10
Total Nacional

6
Estancias sabáticas

12
Docencia

15
Total Nacional

3
Estancias de investigación

Entidad federativa receptora más seleccionada:
Ciudad de México

18
Estancias de investigación

32
Total Internacional

12
Estancias sabáticas

2
Docencia

24 Estancias postdoctorales

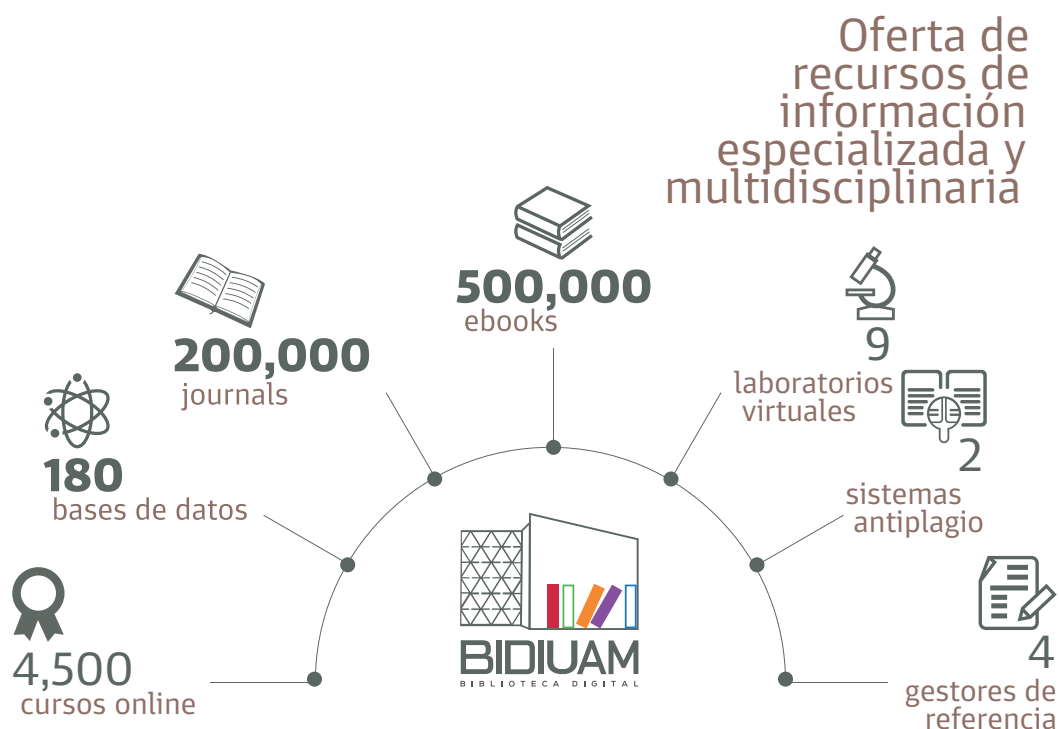
10
Estancias de investigación

País receptor más seleccionado:
España

Total **34**
Internacional

Biblioteca Digital de la UAM

La Biblioteca Digital de la UAM (BiDiUAM) se ha consolidado como uno de los más robustos sistemas de información académica en México y, en 2023, puso a disposición de la comunidad universitaria una oferta variada de recursos de información.



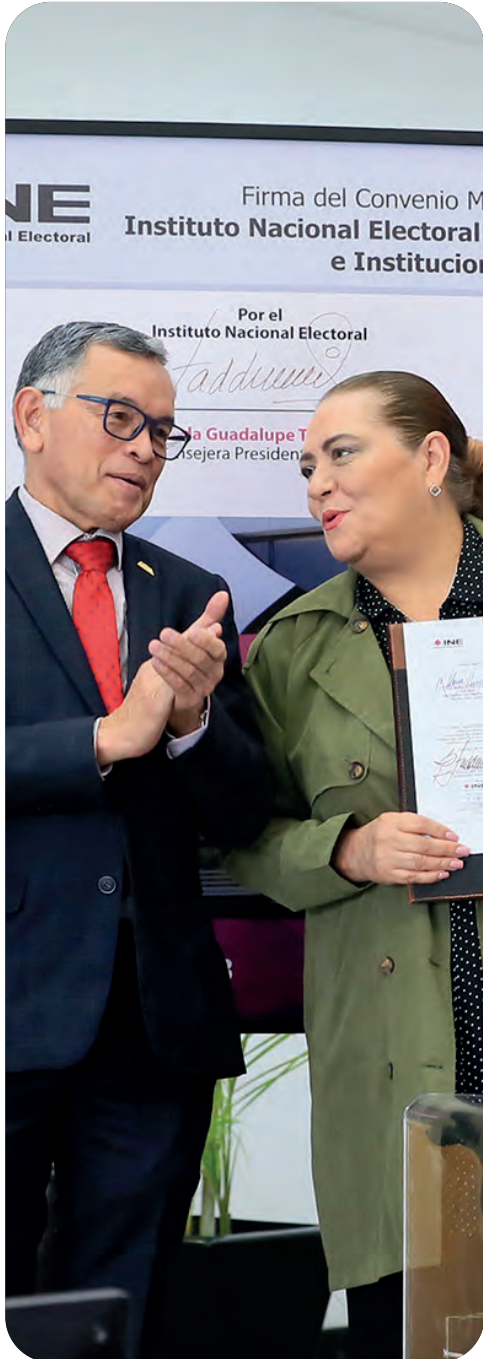
Las consultas de los recursos electrónicos en la BiDiUAM tuvieron un incremento del 18% respecto a 2022, al pasar de 483,606 a 568,281.

El desarrollo de las capacidades digitales de información académica de la UAM fue reforzado con acciones como la renovación del Sistema de Automatización de Bibliotecas Aleph, el incremento de recursos contratados, el fortalecimiento del Programa de difusión de la Biblioteca Digital en las unidades universitarias, la continuidad del Comité de Adquisiciones y la representación institucional ante el Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica.

La BiDiUAM apoyó a la comunidad universitaria en los procedimientos de asignación del *Document*

Las consultas de los recursos electrónicos en la BiDiUAM tuvieron un incremento del **18%** respecto a 2022, al pasar de **483,606** a **568,281**.

Para impulsar la consulta y conocimiento de los recursos disponibles se realizó la campaña ¡Prepárate para armar tu mochila digital de verano! dirigida al alumnado.

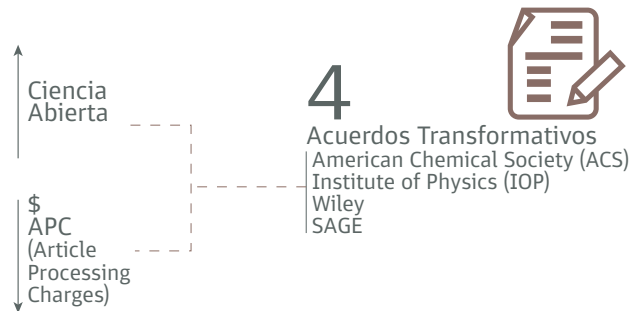


Object Identifier (DOI) para revistas, libros y repositorios institucionales de tesis, alcanzando 1,721 registros. Continuó, además, con acciones para ampliar los registros ORCID, consistentes en acceso a los metadatos del personal académico de la UAM que se encuentra registrado en la plataforma *orcid.org* mediante el uso de una API (application programming interface), llegando a 290 perfiles académicos habilitados.

Una actividad central de la BiDiUAM fue su contribución al desarrollo de la ciencia abierta en la UAM, aspecto relevante en la organización de la ciencia contemporánea en el mundo y que responde a los cambios normativos que promueven la transición hacia la Ciencia Abierta. Por ello, se lograron cuatro Acuerdos Transformativos.

Acuerdos Transformativos UAM

Publicación gratuita en acceso abierto



DOI
1,721 registrados
Revistas, tesis y libros

ORCID
290 perfiles académicos

Proyectos de apoyo académico

La UAM avanzó en la tarea de poner a disposición de la sociedad su producción de conocimientos a través de 39,400 fuentes de información de acceso abierto, en los repositorios de las cinco unidades universitarias.

Fuentes de información de Acceso Abierto en los REPOSITORIOS UAM



Ciencia Abierta

La Ciencia Abierta es una de las principales apuestas de la UAM para el presente y el futuro, en tanto es coincidente con la visión institucional de socializar los beneficios del conocimiento.

Las publicaciones en acceso abierto son 1.6 más citadas, 4 veces más descargadas y 2.5 veces más mencionadas que las revistas de suscripción.

La capacidad digital de la BiDiUAM es una fortaleza institucional de primer orden. No obstante, las bibliotecas físicas de las cinco sedes académicas constituyen un orgullo institucional, al concentrar 1,140,112 volúmenes impresos en las cinco bibliotecas universitarias.

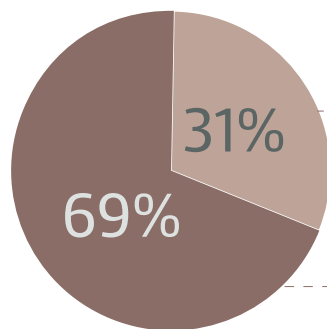
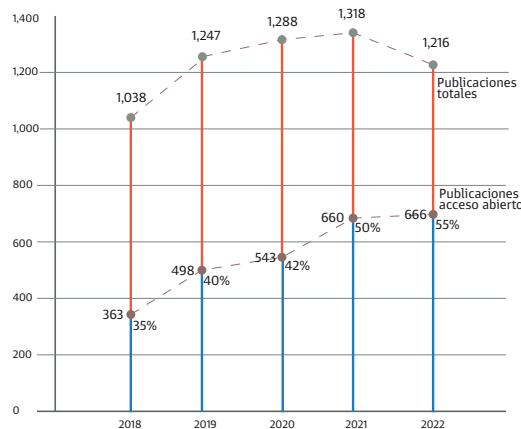


Tendencia de crecimiento de la Ciencia Abierta

Publicaciones UAM 2018-2022

En 2022 se publicó el 55% de la producción científica en acceso abierto

Fuente: Web of Science Consultado: 02-02-24

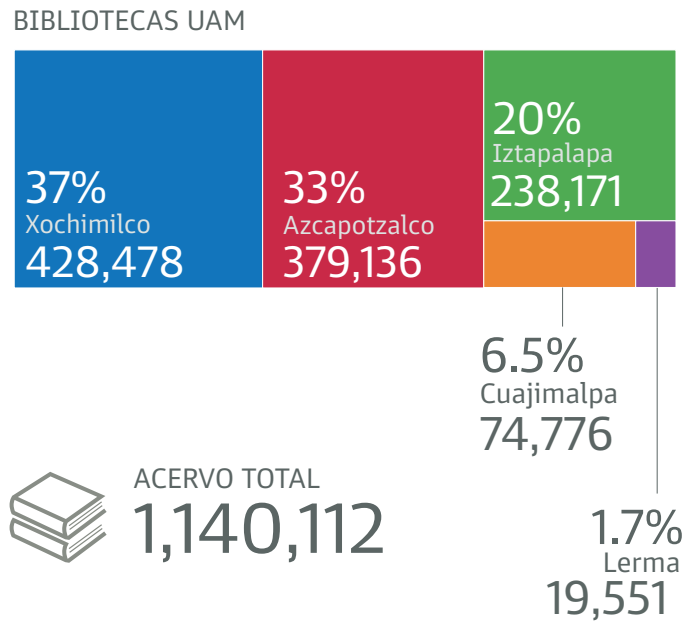


Impacto de la investigación UAM 2018-2022



Fuente: Web of Science Consultado: 02-02-24

Volúmenes de libros impresos



Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo

Bolsa de trabajo

El Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOT) contaba con 10,654 empleadores, 563 validados y activados durante el año reportado, lo que significó un incremento de 24.3% respecto a 2022.

Administración del Sistema Institucional de Bolsa de Trabajo (SIBOT)

Empleadores:

10,654



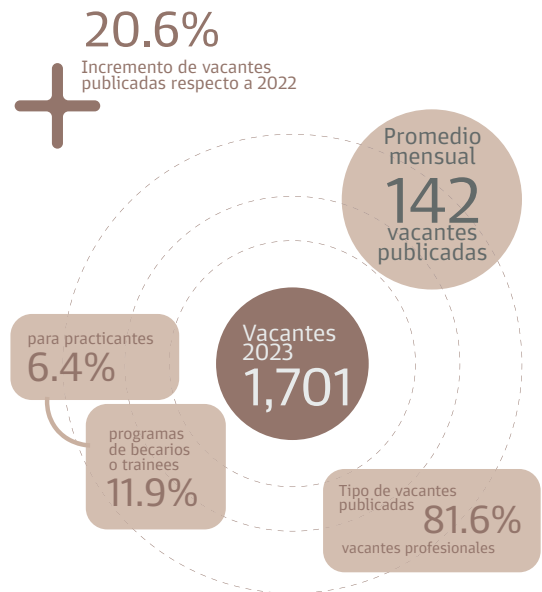
En 2023:

563

empleadores activados

24.3% Incremento de empleadores registrados y activados respecto a 2022

Fueron publicadas 1,701 vacantes.



Para tener acceso a vacantes y postularse directamente a ellas, el alumnado y personas egresadas deben registrarse y generar un perfil en la plataforma SIBOT.

Candidatos **4,342**

Registros y reactivaciones totales

72% corresponde a personas egresadas | **28%** alumnado

mujeres **53%**  hombres **47%** 

Como apoyo a la inserción laboral del alumnado y de personas egresadas, especialistas en recursos humanos impartieron 26 talleres y dos ciclos de conferencias, tanto en las unidades universitarias como en la Rectoría General, en modalidad virtual y presencial, donde se abordaron temáticas relacionadas con el desarrollo de habilidades y competencias profesionales para la búsqueda de empleo y una colocación exitosa en el mercado laboral.

Promoción del talento UAM	
Eventos	Portales
Jornada de Bolsa de Trabajo UAM-I	OCC Mundial
NODOX UAM-X	Adecco
Primer Encuentro de Herramientas y Oportunidades para la Empleabilidad UAM-I	Manpower
Feria de empleo 2023 de la Asociación de Empresarios de Iztapalapa A.C.	Worcket
Feria de Empleo de Vínculos y Redes A.C.	Be Wanted
Feria Virtual de Reclutamiento Lilly	Cía de Talentos
	4Work



La empleabilidad de las personas egresadas de las instituciones de educación superior es un indicador relevante del posicionamiento nacional e internacional. En ese marco, fueron generados distintos informes sobre empleabilidad de la UAM.

Informes de empleabilidad para los rankings

- Periódico El Universal
- Periódico Reforma
- QS World University Ranking
- Ranking THE Mundial 2023



Sistema de Información de Estudiantes, Egresados y Empleadores (SIEEE)

El Sistema de Información de Estudiantes, Egresados y Empleadores (SIEEE) es un proyecto conjunto de las unidades universitarias y de la Rectoría General para la generación de estudios sobre la trayectoria académica del alumnado, el seguimiento de personas egresadas de licenciatura y posgrado, y sobre la opinión de empleadores y tendencias de los mercados laborales.

Con este propósito, se integró el cuestionario para personas egresadas de licenciatura en proceso de titulación que, además de registrar información sociodemográfica, escolar, laboral y de satisfacción sobre la formación profesional y la organización académica de la UAM, permite obtener datos de localización actualizados que se vinculan y almacenan en el directorio institucional de personas



egresadas. En este contexto, de febrero a diciembre de 2023 se logró captar el registro de 2,891 personas egresadas de licenciatura en proceso de titulación.

El registro y actualización de datos de contacto para integrar el directorio institucional de personas egresadas es una tarea prioritaria, toda vez que de ello depende la relación y comunicación que la Universidad establece a lo largo del tiempo con sus egresadas y egresados, permitiendo además la caracterización de su perfil profesional, así como sus necesidades académicas, de actualización y su distribución geográfica. En 2023, 19,739 personas egresadas actualizaron sus datos en el directorio institucional.

REGISTROS DEL DIRECTORIO INSTITUCIONAL DE EGRESADAS Y EGRESADOS UAM

Unidad	Frecuencia	%
Azcapotzalco	6017	30.5
Cuajimalpa	533	2.7
Iztapalapa	5258	26.6
Lerma	83	0.4
Xochimilco	7848	39.8
Total	19739	100

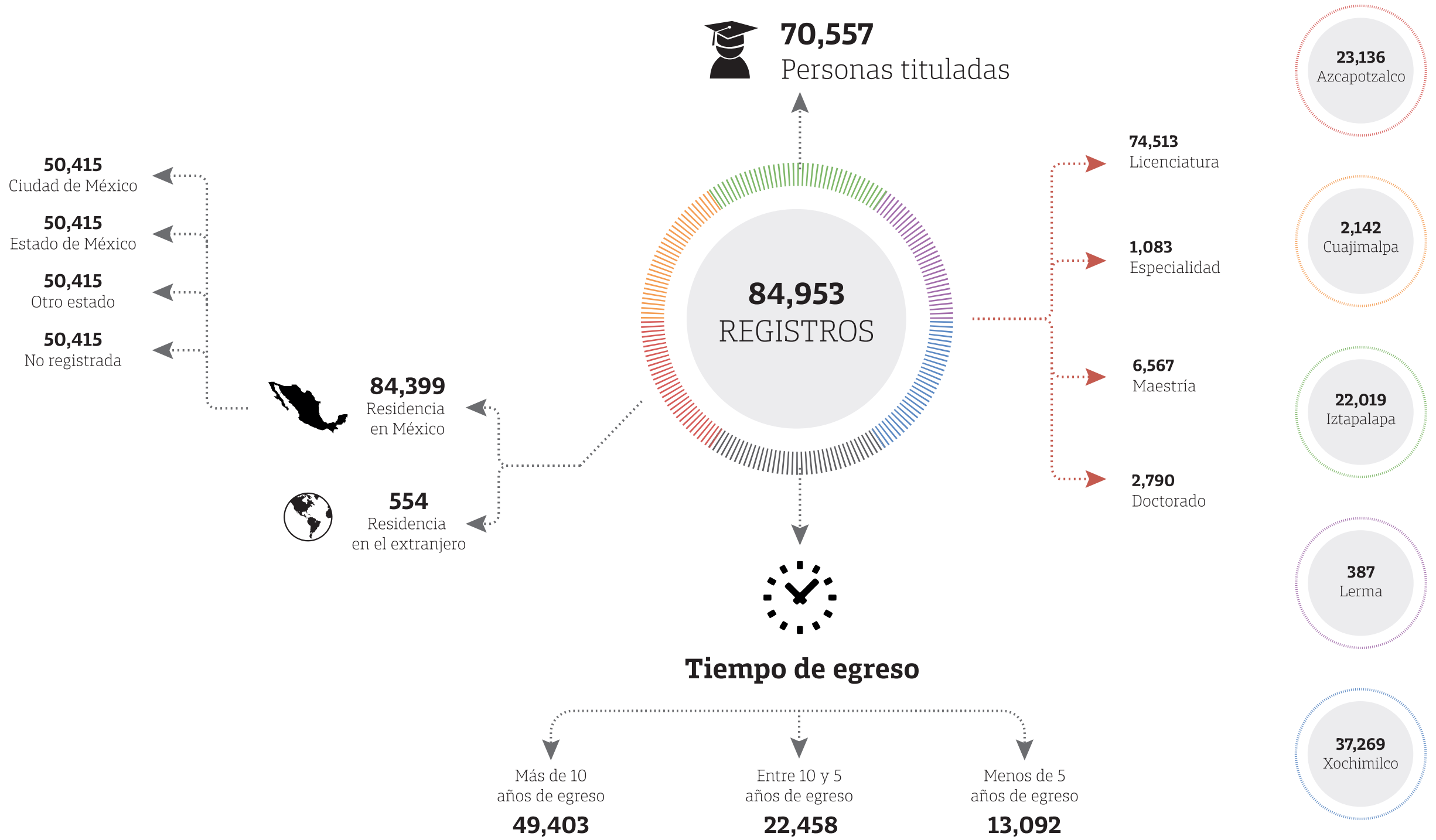
Con la finalidad de fortalecer la vinculación de la Universidad con sus egresadas y egresados se realizaron diversas actividades.



El registro de egresadas y egresados ascendió a **84,953**, lo que representa el **41%** del egreso histórico en la UAM.



PERSONAS REGISTRADAS AL 2023



Fuente: Sistema de Información de Estudiantes Egresados y Empleadores (SIEEE) Datos actualizados al trimestre 23-P



Campañas y encuentros

- (Re) Conoce a nuestras personas egresadas UAM
- Tu trayectoria es parte de nuestra historia!
- Charlas que Inspiran... Personas Egresadas UAM
- Felicitación a personas egresadas con logros profesionales destacados

Como parte de la estrategia institucional de comunicación con las personas egresadas, en 2023 fue rediseñada la página web dedicada a este sector de la comunidad universitaria. Destaca la inclusión de tres tableros interactivos: “Egreso acumulado 2023”, “Personas registradas 2023” y “Nuestras y nuestros egresados en el mundo 2023”.



egresados.uam.mx

19,478

visitas (julio-diciembre)

Transparencia universitaria

La Universidad Autónoma Metropolitana es reconocida como una institución transparente que promueve, respeta, protege y garantiza el ejercicio efectivo de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales.

Lo anterior es posible gracias a las políticas institucionales de atención a los problemas, pues con las facultades que ejerce la Unidad de Transparencia se logró aportar favorablemente a los rubros de porosidad social, cultura digital, actualización de la Legislación Universitaria y organización del trabajo administrativo en beneficio de la comunidad.

El año 2023 resultó particularmente especial, porque el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales le otorgó a nuestra Universidad seis distinciones por haber logrado la máxima calificación en la totalidad de los índices que verifica anualmente.

Perspectivas de la Unidad de Transparencia

Eficiencia, optimización, transparencia y legitimidad
Integración Institucional
Género
Responsabilidad con el ambiente.



La UAM obtuvo una calificación de 100% en los seis índices de cumplimiento que verifica el INAI

- Índice de Respuestas a Solicitudes de Información
- Índice de Desempeño de las Unidades de Transparencia
- Índice de Cumplimiento de Obligaciones de Transparencia
- Índice de Desempeño de Lenguaje Incluyente
- Índice de Cumplimiento de Información de Denuncias
- Índice de Evaluación de Protección de Datos de Transparencia

Lo anterior destaca el trabajo realizado y las buenas prácticas implementadas por la UAM, orientadas a garantizar la máxima protección de los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, posicionándose como un referente de la materia en el ámbito nacional.

Ello incrementa la visibilidad y porosidad de la Institución, que se posiciona como un *sujeto obligado* de vanguardia, eficiente, que rinde



La UAM obtuvo una calificación de **100%** en los seis índices de cumplimiento que verifica el INAI.

cuentas y garantiza el derecho de acceso a la información y la protección de datos personales.

Debe mencionarse, además, que la Unidad de Transparencia atendió 11 recursos de revisión de forma satisfactoria dentro de los plazos que establece el marco normativo: una reducción de 68% de recursos respecto a 2022, que registró 34.



Es importante mencionar que el portal de transparencia institucional registró un total de 64 mil visitas durante el año 2023:

- 53,787 visitas al micrositio de Transparencia
- 5,674 visitas al micrositio de Transparencia Proactiva
- 3,888 visitas al micrositio de Protección de Datos Personales
- 1,080 visitas al micrositio de Contraloría Social

El Comité de Transparencia, órgano colegiado cuya principal función es vigilar el cumplimiento a las disposiciones legales en la materia, dictó 67 resoluciones a través de sesiones virtuales y presenciales.

- 23 resoluciones para clasificar la información
- 27 resoluciones para conceder la ampliación de plazo de respuesta
- 15 resoluciones para determinar la improcedencia del ejercicio de los derechos ARCO
- 2 resoluciones sobre la inexistencia de la información

Este es el umbral de protección del derecho de acceso a la información y la protección de datos personales, privilegiando en todos los casos su ejercicio pleno e irrestricto.

Patrimonio e infraestructura

Al cierre de 2023, de cara al 50 aniversario de la Institución, se determinó iniciar por primera vez en su historia la contabilización del patrimonio total de la Universidad Autónoma Metropolitana, ejercicio arduo que implicó la colaboración de las instancias responsables de Obras de la Secretaría General y de las cinco secretarías de Unidad.

Ello significó registrar y contabilizar extensiones, superficies y metros construidos de aulas, talleres, laboratorios, cubículos, oficinas, bibliotecas, auditorios, centros culturales y galerías, comedores, áreas verdes, así como espacios deportivos y recreativos.

El ejercicio pudo completarse en un 95%, con algunos datos por especificar o verificar. El panorama general de esta información, a 2023, es el siguiente:



De forma paralela, durante el año se iniciaron, continuaron o concluyeron distintos proyectos de construcción, adecuación o mantenimiento de la infraestructura universitaria, tanto en las sedes académicas como en la Rectoría General.

Unidad Azcapotzalco

Se desarrolló el Proyecto Ejecutivo del Centro de Innovación, Cultura y Tecnología, a ejecutarse en 2024 y 2025, el cual contará con espacios de exhibición cultural, de usos múltiples para actividades culturales y académicas, aulas de ciencia y tecnología, así como un jardín botánico, incrementando la infraestructura de la Unidad en 3,284 m².

Unidad Cuajimalpa

Se desarrolló la actualización del Proyecto Ejecutivo de la Torre de Servicios, para adecuarlo a los requerimientos en materia de seguridad estructural emitidos en 2017, así como a los del nuevo Reglamento de Construcciones de la Ciudad de México, lo que permitirá incrementar la infraestructura de la Unidad en 18,750 m² para la instalación definitiva de la Biblioteca, del Centro de Cómputo y de áreas de docencia.

Unidad Iztapalapa

Se realizaron obras complementarias en el Módulo C del edificio de Ciencia y Tecnología, que comprenden la inclusión de tecnologías sustentables.

Se concluyó la obra de reforzamiento estructural y remodelación del Edificio M, ala norte, con lo que se garantiza la seguridad estructural, se renueva la imagen y se mejora el funcionamiento del este espacio de 1,050 m², dedicado al entrenamiento, capacitación y soporte médico de actividades deportivas.

Se reanudó la obra del Edificio S Multidivisional, para concluir la instalación de los servicios básicos y habilitar los espacios de la planta baja (2,100 m²) y elevadores, lo que permite su uso parcial.

Se adjudicó y desarrolló el Proyecto Ejecutivo de Remodelación del Edificio L-Biblioteca, con motivo de reestructuración, con lo que se renueva el funcionamiento y la imagen del centro principal de actividades de investigación y de consulta científica y técnica de la Unidad, con 9,735 m².



Unidad Lerma

Se adjudicó y desarrolló el Proyecto Ejecutivo del Centro de Investigación y Formación Experimental para alojar los nuevos laboratorios de investigación, así como aulas para licenciatura y posgrado de las tres divisiones académicas, incrementado la superficie de infraestructura en 10,500 m², comprendiendo además la restitución del invernadero, respetando los humedales existentes en el entorno.



Unidad Xochimilco

Se adjudicó e inició la obra de remodelación del Edificio I, que en esta etapa comprende 2,155 m² de espacios destinados al Centro de Cómputo y el SITE principal de telecomunicaciones de la Unidad.



Teatro Casa de la Paz

Se adjudicó y realizó la obra de protección de la techumbre, que comprende 221 m² de nueva cubierta, con la que se corrigen las filtraciones pluviales y se protege tanto los equipos de ventilación, como la mecánica teatral y de iluminación.

